

Asaltó a un joven y luego intentó asesinarlo porque lo denunció: le dieron 7 años de cárcel

03/01/2022



La causa contra una peligrosa banda de asaltantes de la triple frontera entre Godoy Cruz, Luján y Maipú tuvo su cierre tras la segunda condena de uno de sus integrantes.

Se trata de **Mariano Agustín Kairuz Vallejos (23)**, quien se encontraba acusado de asaltar a un joven trabajador para robarle la moto, a mediados del 2020, y luego intentar matarlo de un balazo cuando regresaba de radicar la denuncia en una comisaría de esa zona.

El expediente, liderado por la fiscal de Homicidios Claudia Ríos sumó a cuatro acusados a lo largo de la instrucción.

Uno de ellos, identificado como **Gabriel Omar Echenique Cortez** (19), fue sentenciado en agosto a tres años y cuatro meses de prisión sólo por la sustracción del rodado, ya que no actuó en el posterior ataque armado a la víctima.

En tanto, la semana pasada el juez Ariel Spektor, del Tribunal Penal Colegiado N°1, le impuso a Kairuz un castigo de **siete años de encierro por los delitos de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa y robo agravado.**



Echenique fue condenado en agosto pasado.

El magistrado se inclinó por el pedido de la representante del Ministerio Público, que había entendido que a Kairuz le correspondía una pena de siete años de cárcel.

Con esa resolución, la causa quedó prácticamente resuelta, ya que los otros dos presuntos autores son menores de edad, eran inimputables cuando ocurrió el hecho, por lo que su situación quedó a cargo de la Justicia Penal de Menores.

Entre los dos adolescentes sospechados se encuentra el *Mantequita*, quien actualmente tiene 17 años y **ha sido sindicado por diferentes hechos delictivos en la zona de la triple frontera.**

Incluso, tras quedar señalado en el asalto y posterior agresión armada, protagonizó otras dos detenciones: **por un abuso de armas en agosto del 2020 y por robo en octubre del 2021.**



El «Mantequita», uno de los menores detenidos por el hecho.

El hecho

Corrían las 13.30 del sábado 25 de julio, cuando la víctima, de 32 años, salió de trabajar de un domicilio en el barrio Metrotranvía y llevaba su moto a la par, mientras se dirigía hacia la calle Juan B. Justo.

En el cruce con Terrada, cuando el muchacho estaba a punto de arrancar su moto para emprender el camino a su casa, **unos seis sujetos comenzaron a arrojarle piedras.**

Al reducirlo, los maleantes lo rodearon, uno de ellos le apuntó con un arma de fuego y le exigió que le entregara la moto. A través de las amenazas, los asaltantes **consiguieron sustraerle el rodado a la víctima** y se lo llevaron a pie.

Pero, mientras huían de la escena, policías que habían sido alertados por vecinos arribaron hasta el lugar en una movilidad y sorprendieron a los autores.

Ante eso, los malvivientes dejaron abandonada la motocicleta y empezaron a huir en diferentes direcciones.

En la persecución, los efectivos lograron atrapar a Echenique, a quien localizaron fácilmente, ya que vestía una remera naranja y fue blanco fácil para los uniformados.

Pero, el caso no terminó allí, luego del asalto, la víctima se dirigió hasta una sede judicial para radicar la denuncia correspondiente.

Tras eso, cuando estaba regresando a su domicilio, Kairuz y el *Mantequita* lo abordaron y le recriminaron que hubiera acudido a la Justicia. Acto seguido, **le efectuaron un disparo en el pecho.**

El joven quedó en grave estado y fue trasladado en ambulancia al Hospital Central. Allí permaneció varios días alojado luchando por su vida y, gracias al esfuerzo de los

médicos, **logró recuperarse y recibió el alta médica.**

En paralelo, se profundizó la investigación sobre la gavilla de asaltantes. Mediante declaraciones de testigos y las imágenes de una cámara de seguridad de la zona, se consiguió identificarlos y fueron detenidos.

Fuente y foto: Gentileza El Sol